BANCO REPÚBLICA

DIARIO LA R

www.grupormultimedio.com

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 - AÑO VI - Nº 1659 - www.grupormultimedio.com

BANCO REPÚBLICA Auspicia la cotización de la moneda

	Compra	Venta
Dólar	39,40	41,80
Dólar eBROU	39,90	41,30
Euro	42,66	47,33
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,60	8,30

EDITORIAL

El poder no elige a quién responder

(pág. 2)

El diputado nacionalista Federico Casaretto interpelará a la ministra Lustemberg

(págs. 4 y 5)

Fernando Pereira calificó de "ruido de la derecha" la interpelación a Cristina Lustemberg

(págs. 8 y 9)

Diario La R, con la cobertura de la huelga general en España

(págs. 10 y 11)

Armonización Orofacial: Uruguay tendrá su primera generación de especialistas universitarios

(págs. 13 a 15)

Delegación china llega en noviembre para evaluar condiciones sanitarias del agro



La agenda contempla inspecciones en establecimientos agrícolas, centros de acopio y terminales portuarias.

(pág. 3)

El poder no elige a quién responder

En un país donde “casi” todos nos conocemos, el acceso a las fuentes no puede repartirse por afinidad. El periodismo se debe a su público, y quienes ejercen poder tienen la obligación de responder a todos por igual.



Por **Valeria Machado**



Cualquier periodista uruguayo conoce la escena: la conferencia a la que su medio no fue convocado, la consulta que nunca obtiene respuesta, la primicia que llega primero (siempre primero) al mismo colega. No es casualidad, es una forma de administrar la información, y se llama discriminación.

En un país chico, donde casi todos nos conocemos, tener “a mano” a ministros, dirigentes y empresarios parece una ventaja. Lo es, hasta que el acceso se convierte en moneda de cambio. Muchas fuentes atienden sin preguntar de qué medio venís, y hay que reconocerlo. Pero cuando está en juego la noticia que abrirá los informativos, aparecen los amiguismos: a quién contarle primero, a quién invitar, a quién dejar afuera. Y los que quedan afuera suelen ser los mismos: los medios chicos, los del interior, las redacciones de periodistas sin rostro, los proyectos digitales que recién empiezan.

Ese reparto no es muy bien pensado, se premia al que pregunta cómodo y castiga al que incomoda. Y funciona igual en todos los frentes: el gobierno que administra exclusivas y pauta oficial, el sindicato que solo habla con quien comparte su relato, la gremial que mide la cobertura según el vínculo, la empresa que anuncia donde la tratan bien.

Por eso es importante dejar claro el orden. El periodismo no le debe lealtad a ningún partido, central sindical, cámara empresarial ni anunciante: se la debe a su público. El poder, en cambio, sí le debe algo a ese público: explicaciones. Y no puede elegir ante quién rendirlas. Quien ocupa un cargo o habla en nombre de un colectivo no hace un favor cuando responde; cumple una obligación. En el caso del Estado, además, lo dice la ley: acceder a la información pública es un derecho de todos.

Pero el límite también corre para nosotros. Sería cómodo culpar solo a las fuentes. El amiguismo necesita dos partes, y hay colegas que aceptan la exclusiva sabiendo que el precio es suavizar la próxima pregunta. “Dime con quién andas y te diré quién eres” también vale para el periodismo: la fuente que hoy regala una primicia mañana pasa factura.

La frontera, entonces, es muy clara. Cercanía con las fuentes, sí; dependencia, no. Trato cordial, sí; trato preferencial a cambio de silencio, no. Contar lo que funciona, sí; hacer propaganda, jamás. Ninguna puerta abierta justifica callar lo que se investigó.

Uruguay es demasiado chico para darse el lujo de un periodismo de amigos. La información pública no es propiedad de quien la administra ni privilegio de quien tiene mejores contactos. Nuestro trabajo es informar con la verdad. El de enfrente tiene que responder, venga de donde venga la pregunta.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DIARIO La R

www.grupormultimedio.com

Cerrito 673/677 Montevideo - Uruguay

Depósito legal N° 380003

Director General
Juan Carlos Blanco Sommaruga

Editora: R Multimedio SAS
Tel:(+598) 26188348 WhatsApp:(+598) 97417382

Departamento de Avisos
avisos@grupormultimedio.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Delegación china llega en noviembre para evaluar condiciones sanitarias del agro

La agenda contempla inspecciones en establecimientos agrícolas, centros de acopio y terminales portuarias.



El origen de la soja que se exporta está bajo la lupa.



Por Juan Carlos Blanco Sommaruga

Esta visita pondrá especial atención a los controles fitosanitarios y la trazabilidad de la producción nacional. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca trabaja contrarreloj en la coordinación de la visita, cuya fecha se estima que será la última semana de este mes.

La misión tendrá como objetivo evaluar las condiciones fitosanitarias de la producción uruguaya, los mecanismos de trazabilidad y los controles aplicados a los granos destinados a exportación. La instancia permitirá avanzar en el intercambio técnico entre las autoridades sanitarias de ambos países y en la evaluación de los requisitos exigidos por China.

Atención sobre las terminales portuarias

La agenda prevista incluye visitas a instalaciones de almacenamiento y terminales portuarias, donde los técnicos podrán examinar los procedimientos de conservación, segregación y control de mercaderías. En Nueva Palmira, las operaciones de almacenamiento y exportación de granos constituyen un componente relevante de la cadena logística agroexportadora uruguaya. Fuentes consultadas por Diario La R en China confirmaron que la comitiva oficial ya tiene definida cuáles serán las terminales portuarias que visitará la delegación. La misión representa una instancia importante para fortalecer las garantías sanitarias, mejorar la trazabilidad y ampliar las oportunidades comerciales de Uruguay en uno de los principales mercados internacionales.

Ante los últimos sucesos denunciados por nuestro medio por la soja hoy la opción de que la canola y el trigo uruguayo entren al mercado chino depende directamente de que se haya avanzado en resolver el tema de queja planteado en marzo del 2026 por China.

TGU: un comunicado que no aclara

TGU respondió con una referencia a “trascendidos de prensa”, sin identificar la investigación de Diario La R ni contestar sus señalamientos centrales. Un comunicado no aclara por difundirse: debe responder con hechos y documentos. La denuncia periodística recoge un diálogo por Meet en el que participaron el gerente Martín González y otras personas, con expresiones como “toquetear la balanza”, “robar soja” y “meter soja paraguaya”, además de referencias a una eventual responsabilidad penal. Esas palabras no constituyen por sí solas una prueba judicial de delitos, pero exigen explicar su contexto y qué operaciones se discutían. También sigue pendiente una respuesta: según lo denunciado por este diario, la empresa habría conocido la maniobra sin denunciarla ante las autoridades. Si presentó una denuncia, debe precisar cuándo y ante qué organismo. Si no lo hizo, debe explicar por qué. Las dudas sobre pesajes, origen y trazabilidad comprometen la confianza en el comercio exterior uruguayo. TGU tiene derecho a dar su versión, pero un deslinde general no responde a la investigación. Las preguntas permanecen; la explicación sigue pendiente

Casaretto interpelará a la ministra Lustemberg por el caso Soledad Barrera

El legislador respaldó la resolución de Orsi que restableció la sanción original, pero sostuvo que la ministra quedó desautorizada.



Por **Marcelo Falca**



Federico Casaretto, diputado del Partido Nacional.

El diputado del Partido Nacional Federico Casaretto será el miembro interpelante en la convocatoria a la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, que promoverá la bancada nacionalista en la Cámara de Representantes por su actuación en el caso de Soledad Barrera, la pediatra fallecida luego de una intervención quirúrgica de vesícula. El legislador adelantó que el objetivo será examinar las decisiones adoptadas por la cartera y las razones que llevaron a reducir de cinco a tres años la inhabilitación profesional de la anestesista Inés Miralles, condenada por homicidio culposo. La resolución de promover la interpelación fue adoptada por la bancada del Partido Nacional, después de varias comparecencias de la ministra ante comisiones parlamentarias durante el último año. Casaretto sostuvo que en esas instancias se le advirtió reiteradamente a Lustemberg sobre lo que considera un error en la decisión administrativa, sin que la jerarca modificara su posición. El planteo parlamentario se produce luego de que el presidente Yamandú Orsi revocara la resolución del Ministerio de Salud Pública que había reducido la sanción y restableciera los cinco años de inhabilitación dispuestos originalmente por la Comisión Honoraria de Salud Pública. La decisión presidencial, firmada también por la ministra, hizo lugar al recurso presentado por la madre de Barrera y confirmó la sanción inicial.

Casaretto manifestó su acuerdo con la resolución presidencial. Recordó que en agosto, junto a los diputados José Luis Satdjian y Amin Niffouri, había remitido un pedido de informes al presidente de la República para solicitar su intervención, luego de que el Parlamento no lograra convencer a la ministra de revisar la reducción de la sanción.

"Nosotros compartimos la decisión. Lo que no compartimos es que mantenga el cargo a una ministra que queda absolutamente desautorizada", afirmó. Para el legislador, la controversia no se limita a la modificación de la cantidad de años de inhabilitación. Considera que la decisión tuvo consecuencias institucionales y afectó la confianza de la ciudadanía en la autoridad sanitaria. En ese sentido, cuestionó las declaraciones de Lustemberg acerca de que la resolución no había provocado perjuicios.

"¿Se olvida que durante nueve meses la familia de Soledad Barrera, aparte de haber perdido a su hija, ha tenido que andar en tribunales, en el Colegio Médico, en Presidencia de la República y en el Ministerio clamando para que su decisión se revirtiera?", planteó. El diputado también hizo referencia a la renuncia de 11 integrantes de la Comisión Honoraria de Salud Pública, entre ellos catedráticos y docentes de distintos grados académicos, que habían manifestado discrepancias con la decisión ministerial. Según Casaretto, esas dimisiones constituyeron una señal de la dimensión del conflicto y de la falta de respaldo técnico que, a su entender, tuvo la resolución de Lustemberg.

"Hubo 11 catedráticos, grado cinco y grado cuatro, referentes de la medicina, que renunciaron por sentirse desautorizados por la ministra. Trataron de convencerla del error que cometía", señaló.

La responsabilidad política

Uno de los principales ejes de la interpelación será, según adelantó Casaretto, determinar cómo se llegó a la decisión de reducir la sanción y qué responsabilidad le corresponde a la ministra. El diputado cuestionó que Orsi haya explicado que el Ministerio de Salud Pública fue induci-

do a error por el asesoramiento recibido, y consideró que esa explicación no resulta suficiente para deslindar responsabilidades.

"Si algo nadie cree en Uruguay es que la ministra Cristina Lustemberg haya sido inducida a error", afirmó. Recordó que la jerarca fue legisladora durante varios períodos, que tuvo responsabilidades anteriores en el área de la salud y que conoce el funcionamiento de la cartera. También cuestionó la actuación de los servicios jurídicos del ministerio y la relación de confianza entre la ministra y sus principales colaboradores. En particular, hizo referencia a la designación del director de Jurídica, Martín Esposto, y a las respuestas que Lustemberg había dado en anteriores comparecencias parlamentarias cuando fue consultada sobre el respaldo a sus decisiones.



Aún no existe fecha para la interpelación a Lustemberg en la Cámara de Diputados.

Para Casaretto, resulta difícil de explicar que el presidente de la República haya debido revertir una resolución adoptada por la titular de la cartera. "El presidente de la República, que es un profesor de Historia, le está enmendando la plana a la ministra", sostuvo. El legislador consideró que el respaldo político de Orsi a Lustemberg no resuelve el problema. "Entiendo que políticamente quieran tenerla en el ministerio y que haya una decisión política de que no caiga como ministra, pero es insostenible esta situación", afirmó.

La sanción y el reclamo de la familia

La discusión sobre la duración de la inhabilitación también estará presente en el planteo parlamentario. La Comisión Honoraria de Salud Pública había dispuesto inicialmente cinco años de suspensión para Miralles. Posteriormente, la ministra redujo ese plazo a tres años, decisión que fue cuestionada por la familia de Barrera y por integrantes de la comisión. Casaretto dijo que, de acuerdo con los antecedentes que conoce, una mayoría de los integrantes de la comisión era partidaria de aplicar la sanción máxima de diez años, aunque finalmente se llegó por unanimidad a la resolución de cinco años. El diputado evitó pronunciarse sobre el reclamo de la familia, que ha planteado una inhabilitación más prolongada, y señaló que no ha mantenido contacto directo con la madre de Soledad ni con la anestesista. Explicó que recibió algunos mensajes del padre o padrastro de la víctima, pero que ha procurado mantenerse al margen de las posiciones particulares de las partes.

A juicio de Casaretto, la gravedad de los hechos atribuidos a Miralles y la condena judicial no justificaban una reducción de la sanción administrativa.

Consultado sobre posibles medidas para evitar que se repitan situaciones de este tipo, recordó el planteo del senador Pedro Bordaberry sobre la posibilidad de filmar las operaciones quirúrgicas, una iniciativa que generó debate y que, a su entender, merece ser considerada junto con otras propuestas.

"El Uruguay va a tener que empezar a analizar estos temas y ahí va a ser importante la presencia de las cátedras", señaló. Consideró que las instituciones académicas y los especialistas deben participar en una discusión sobre los mecanismos de control y prevención.

El legislador planteó que el caso de Barrera debe servir para promover una discusión más profunda sobre los controles en los bloques quirúrgicos, la seguridad de los pacientes y los mecanismos para detectar situaciones que puedan poner en riesgo la vida de las personas. "Lo que sirve es que primero se haga justicia, pero después que esto no haya sido en vano y que no vuelva a repetirse", expresó.

En cuanto a los respaldos parlamentarios, Casaretto indicó que realizó consultas con el Partido Colorado, el Partido Independiente e Identidad Soberana, cuyos representantes le manifestaron su apoyo a la iniciativa.

No había mantenido contactos con Cabildo Abierto y señaló que ese sector resolverá su posición en el momento de la interpelación.

Renunció el director de Jurídica del MSP tras la resolución de Orsi

El director de Servicios Jurídicos del Ministerio de Salud Pública (MSP), Martín Esposto, renunció este jueves a su cargo, luego de la resolución adoptada por el presidente Yamandú Orsi en el caso de Soledad Barrera.

La dimisión se produjo después de que Orsi resolviera restablecer la inhabilitación profesional por cinco años de María Inés Miralles, la anestesista condenada por homicidio culposo tras la muerte de la pediatra. De esta manera, el mandatario revocó la decisión de la ministra Cristina Lustemberg, que había reducido de cinco a tres años la sanción dispuesta originalmente por la Comisión Honoraria de Salud Pública.

Esposto presentó su renuncia luego de conocerse la decisión presidencial. La dimisión fue aprobada en las últimas horas por el director general de Secretaría de la cartera, Rodrigo Márquez.

La decisión de Orsi en el caso de la anestesista desató una ola de críticas contra Lustemberg en las redes

La ministra de Salud Pública está a las puertas de una interpelación parlamentaria.

Redacción



El presidente Yamandú Orsi respaldó a Lustemberg por caso de anestesista condenada.

La decisión del presidente Yamandú Orsi de revocar la reducción de la sanción a la médica anestesista María Inés Miralles, restableciendo así la inhabilitación original de cinco años para el ejercicio de la profesión, generó una inmediata e intensa reacción en las redes sociales, con un epicentro marcado en la plataforma X.

Lo que comenzó como una rectificación administrativa "firmada en conjunto" con la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, rápidamente trascendió los despachos oficiales para convertirse en el principal foco de discusión política del país, impulsado por una catarata de publicaciones de dirigentes de la oposición, analistas y cientos de usuarios que interpretaron la medida como una desautorización explícita a la titular de la cartera sanitaria y reclamaron su renuncia inmediata.

El origen del conflicto se remonta a octubre de 2023, cuando la pediatra Soledad Barrera ingresó a quirófano para someterse a una cirugía de vesícula. Durante el procedimiento quirúrgico, la paciente sufrió un paro cardiorrespiratorio y un daño neurológico severo e irreversible que la dejó en estado vegetativo hasta su fallecimiento, ocurrido meses después, en agosto de 2024. La investigación posterior determinó la responsabilidad por mala praxis de la anestesista interviniente, María Inés Miralles, quien terminó siendo condenada en la órbita de la Justicia penal por el delito de homicidio culposo.

En el plano administrativo, la Comisión Honoraria de Salud Pública resolvió inicialmente, en diciembre de 2024, imponerle a Miralles una suspensión de cinco años para ejercer la medicina. Sin embargo, el escenario dio un giro inesperado en octubre de 2025, cuando el Ministerio de Salud Pública (MSP), bajo la conducción de Lustemberg y en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, resolvió rebajar la sanción de cinco a tres años.

Aquella decisión provocó una profunda crisis institucional: once médicos y profesores presentaron su renuncia a la Comisión Honoraria en señal de protesta y discrepancia con la jerarca, mientras la familia de la víctima denunciaba haber quedado al margen de una resolución que consideraban injusta e infundada.

El punto de inflexión llegó este martes 10 de noviembre de 2026. Tras analizar un recurso de revocación interpuesto por la madre de la pediatra fallecida, Iris Rosario Barrera Collazo, quien reclamó que se había reducido la pena sin darle vista previa a la familia, violando la normativa administrativa, el presidente Orsi firmó una nueva resolución dejando sin efecto la rebaja de la sanción y restituyendo los cinco años de inhabilitación originales. Acto seguido la ministra anunció que fue una decisión tomada en conjunto y que no está en los planes que ella renuncie.

Según explicaron las autoridades, la enmienda se sustentó en la incorporación de nuevos elementos probatorios derivados de la causa penal, pericias de Medicina Legal, actuaciones internas dentro de la mutualista SMI, donde surgieron hechos graves como modificaciones en la historia clínica y antecedentes de conductas irregulares de la profesional, y un nuevo dictamen jurídico.

En declaraciones públicas, el propio presidente Orsi reconoció que el MSP había sido "inducido a error" por el asesoramiento legal inicial de la cartera, un criterio que la Jurídica de Presidencia no compartió, lo que llevó a ambos jerarcas a acordar la rectificación.

En X el debate se polarizó con una virulencia inusitada, consolidándose una lectura dominante: mientras una amplia mayoría celebró el paso dado por el presidente de la República, el grueso de los dardos apuntó contra la permanencia de la ministra al frente del MSP.

Arco político en las redes

Desde el sector político opositor, los principales referentes del Partido Nacional utilizaron sus cuentas oficiales en X para amplificar el reclamo de dimisión y anunciar que llevarán el tema al Parlamento. Uno de los mensajes más contundentes y compartidos provino del diputado nacionalista Federico Casaretto (@Fedecasaretto), quien fue designado por su bancada, con el apoyo ya confirmado del Partido Colorado, como miembro interpelante para llamar a sala a la ministra.

Bajo el título en mayúsculas "CASO ANESTESISTA: BIEN ORSI / LUSTEMBERG SE TIENE QUE IR", Casaretto celebró que el mandatario revocara lo que calificó como una "mala decisión" de la jerarca, recordando que tres meses atrás se lo habían solicitado formalmente junto a los legisladores José Luis Satdjian y Amin Niffouri.

En su extenso hilo, el diputado argumentó que la resolución presidencial deja políticamente desautorizada a Lustemberg y cuestionó la versión oficial sobre la aparición de nuevos elementos: "No vale ahora decir que se enteraron de nuevos elementos, porque todo se le informó cada vez que concurrieron al Parlamento".

En sintonía con esa ofensiva, el diputado y exsubsecretario de Salud Pública José Luis Satdjian (@JoseSatdjian) desplegó una serie de publicaciones apuntando a la demora en la rectificación y al deterioro de las garantías sanitarias. "Un año después. La ministra tendría que haberse dado cuenta de su error hace mucho tiempo, y arreglarlo ella. Seguimos sin saber los verdaderos motivos por los que actuó fuera de todo criterio. Nos demostraron que el MSP actual no da garantías para los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud", escribió Satdjian.

El reconocimiento puntual al gesto del presidente de la República también encontró eco en figuras públicas fuera de la bancada blanca, como el dirigente colorado y exembajador Washington Abdala (@turkabdala), quien expresó en X: "Bien el presidente Orsi. Estas son las cosas que imponen respeto. Me gusta reconocer eso".

Sin embargo, el tono más ácido de la conversación digital provino de cientos de ciudadanos comunes que inundaron las tendencias de X cuestionando la narrativa de la "decisión conjunta" y exigiendo la salida inmediata de Lustemberg. Muchos usuarios pusieron el foco en la renuncia de los integrantes de la Comisión Honoraria y en lo que consideraron una desautorización pública imposible de disimular. "¡Basta de cinismo! Los 11 médicos que renunciaron a la Comisión de Salud Pública fueron ignorados por la Ministra Lustemberg. La Ministra debe renunciar, el Presidente la desautorizó", publicó la usuaria @mjmuqueen.

En la misma línea, @JGSanPer calificó el episodio como "bochornoso a esta altura" y reclamó que el mandatario solicite la renuncia cuando las cosas no salen como deben ser, mientras que otros perfiles como @JorgePreliasco y @Marcelo97570748 insistieron en que la dimisión debería ser inmediata y cuestionaron que el proceso se demore.

Mientras tanto, el oficialismo intenta cerrar filas destacando que la anestesista nunca llegó a ejercer durante el lapso en que rigió la rebaja de la sanción y que el Ejecutivo supo escuchar el reclamo de la familia Barrera.



Lustemberg señaló que en la decisión, tomada junto al presidente Yamandú Orsi, incidieron "nuevos elementos" en la causa.



Pereira calificó de “ruido de la derecha” la interpelación a Lustemberg y respaldó a Castillo

El presidente del Frente Amplio defendió la actuación de la ministra de Salud Pública y reivindicó la gestión del ministro de Trabajo.



Por **Marcelo Falca**



“La ministra Lustemberg ha cumplido con rigurosidad su tarea y su tarea es velar por la salud”, afirmó Pereira.

El presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, calificó de “ruido de la derecha” la interpelación que la oposición promueve contra la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, por su actuación en el caso Soledad Barrera, y aseguró que la jerarca cuenta con el respaldo del gobierno y de la fuerza política. Asimismo, defendió al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, luego de que la Cámara de Representantes considerara insatisfactorias las explicaciones que brindó durante su comparecencia parlamentaria.

Pereira realizó estas declaraciones tras una reunión de la agrupación de gobierno del Frente Amplio, celebrada este jueves en La Huella de Seregni, en la que participaron la vicepresidenta de la República, Carolina Cosse; el secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez; coordinadores de bancada, intendentes y el propio presidente de la fuerza política.

Uno de los asuntos consultados fue la situación de Lustemberg, luego de que el presidente Yamandú Orsi resolviera restablecer los cinco años de inhabilitación profesional para la anestesista María Inés Miralles, condenada por homicidio culposo tras la muerte de Soledad Barrera. La decisión presidencial dejó sin efecto la reducción de la sanción a tres años que había dispuesto inicialmente la ministra.

“Eso es ruido de la derecha”, respondió Pereira al ser consultado sobre la interpelación. A su juicio, la oposición ha convertido en un cuestionamiento político una situación en la que el gobierno revisó una decisión administrativa a partir de los recursos presentados.

“La ministra Lustemberg ha cumplido con rigurosidad su tarea y su tarea es velar por la salud”, afirmó. El dirigente sostuvo que la madre de Barrera presentó un recurso de revocación y que tanto la ministra como el presidente recibieron y tramitaron el planteo.

Para Pereira, la intervención de Orsi respondió al funcionamiento institucional previsto para este tipo de situaciones. “Si es un recurso de revocación y jerárquico y la ministra entiende que lo tiene que resolver con el presidente, me parece que es lo más transparente que se puede hacer”, señaló.

El presidente del Frente Amplio sostuvo que el gobierno actuó de acuerdo con sus compromisos políticos y éticos, y reivindicó la posibilidad de corregir decisiones cuando se entiende que no se ajustan a la normativa. “El Frente Amplio no tiene ningún problema en corregir si hay algo que no se adecuó a la norma”, expresó.

No obstante, Pereira también hizo referencia a los informes que sustentaron la decisión inicial de reducir la sanción y a la eventual búsqueda de responsabilidades por esa actuación. “Se va a buscar responsabilidades en quienes elaboraron esos informes y de alguna manera indujeron ese error”, manifestó, aunque aclaró que se trata de un asunto que deberá analizarse.

En ese contexto, cuestionó la decisión de impulsar una interpelación después de que la ministra modificara su resolución. “Primero se le pedía a la ministra que cambiara la decisión, cuando la cambia, la quieren interpelar. Es más para terapia que para el Parlamento”, afirmó.

Pereira aseguró que el Frente Amplio y el gobierno respaldan “absolutamente” el trabajo, la dedicación y la vocación de Lustemberg. Consideró que la ministra está siendo objeto de un hostigamiento político que, según dijo, se ha repetido desde el comienzo de la actual administración.

Respaldo a Castillo

El dirigente también fue consultado por la situación del ministro de Trabajo, Juan Castillo, luego de que la Cámara de Representantes declarara insatisfactorias sus explicaciones durante la interpelación realizada por la oposición.

“Gran ministro”, respondió Pereira. Destacó su experiencia en materia de negociación, su conocimiento de las relaciones laborales y su trayectoria de vinculación con empresarios y organismos internacionales, entre ellos la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“Hay pocos en Uruguay que sepan más de negociación que Juan Castillo, muy pocas personas”, afirmó. También defendió que un ministro de Trabajo provenga del movimiento sindical y consideró que su experiencia constituye un aporte para la gestión de los conflictos laborales.

Pereira cuestionó, además, los argumentos que vincularon la pertenencia de Castillo al Partido Comunista con una supuesta posición contraria al sector empresarial. En ese sentido, calificó esas objeciones como una expresión de “infantilismo” y reivindicó la trayectoria democrática del Partido Comunista uruguayo y su resistencia a la dictadura.

Sin cambios en el gabinete

Durante la rueda de prensa, Pereira también descartó que estén previstos cambios en el gabinete ministerial, ante versiones periodísticas que mencionaban eventuales movimientos en algunas carteras, entre ellas Defensa Nacional.

"Yo puedo asegurar que no va a haber cambio de ministro. Hay conformidad con el desempeño de todos los ministros", sostuvo. Agregó que el gobierno está avanzando en los asuntos que preocupan a la población, aunque reconoció que todavía queda trabajo por hacer en áreas como seguridad pública y situación económica de los hogares.



En la reunión de la agrupación de gobierno estuvo presente la vicepresidenta Carolina Cosse.

Como parte de su balance, mencionó un crecimiento interanual del salario real de 4,6%, la creación de entre 40.000 y 46.000 puestos de trabajo —según expresó durante la entrevista— y la salida de 120.000 personas de la pobreza en un año y medio. Esas cifras fueron presentadas por Pereira como indicadores del rumbo de la administración.

El presidente del Frente Amplio cuestionó asimismo la estrategia de la oposición, a la que reprochó que sus intervenciones parlamentarias estén centradas en los cuestionamientos al gobierno y no en la presentación de propuestas. "Mucho insulto, mucho agravio, poca propuesta. Pocas ideas", resumió. La reunión de este jueves estuvo centrada, además, en la preparación de la Agrupación Nacional de Gobierno, convocada para el 12 de diciembre.

Un servicio humano y profesional

- Planes de afiliación adaptados a cada realidad.
- Acompañantes calificados, egresados de la Escuela de Capacitación con la mayor carga horaria del país, habilitada por el MEC, apoyados por médicos, enfermeros y psicólogos.
- Certificada en todos sus procesos por la última norma vigente (ISO 9001-2015)
- Más de 70 millones de horas de compañía brindada.

Y ahora también cumple con los estándares internacionales en seguridad de la información, contando con la certificación ISO 27001:2022.
Garantizando la protección de la información de los afiliados, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas.

SECOM
PRIMER SERVICIO DE COMPAÑÍA DE URUGUAY Y DEL MUNDO
REG: 1177/01 REG SGSI 40/01

0800 4584 | www.secom.com.uy

España paralizada por la huelga general y Diario La R presente en Madrid y Barcelona

La primera huelga general en 14 años movilizó a decenas de miles de personas en reclamo de viviendas accesibles, mejores salarios y medidas frente al costo de vida.



Un momento de la movilización registrada en España.



Por **Juan Carlos Blanco Sommaruga**

España vivió este miércoles una de las jornadas de protesta social más relevantes de los últimos años. La huelga general convocada por las principales centrales sindicales y organizaciones vinculadas al derecho a la vivienda trasladó a las calles un conflicto que atraviesa la economía doméstica de millones de españoles: la creciente dificultad para acceder a una vivienda y la insuficiencia de los salarios frente al encarecimiento de la vida. Diario La R estuvo presente en Madrid y Barcelona, las dos grandes capitales que concentraron parte de la atención nacional, en una jornada que volvió a situar las reivindicaciones laborales y sociales en el centro de la agenda española.

La convocatoria, respaldada por Comisiones Obreras (CCOO), la Unión General de Trabajadores (UGT), la CGT, la CNT y organizaciones de inquilinos, se desarrolló durante 24 horas y constituyó la primera huelga general estatal impulsada por CCOO y UGT desde noviembre de 2012. La capital catalana fue uno de los principales escenarios de la protesta. Según cifras de la Guardia Urbana difundidas, unas 400.000 personas participaron en la manifestación de Barcelona.

La movilización comenzó en los Jardinets de Gràcia y recorrió sectores céntricos de la ciudad. Durante la jornada se registraron piquetes en centros logísticos, instalaciones industriales y accesos estratégicos, entre ellos Mercabarna.

Al finalizar las manifestaciones se produjeron disturbios en las inmediaciones de Passeig de Gràcia y Gran Via. Se registraron daños en escaparates, incendios y enfrentamientos con efectivos policiales.

Madrid: el reclamo social llegó al centro político de España

En Madrid, las movilizaciones estuvieron acompañadas por concentraciones y piquetes en distintos puntos de la capital. Uno de los episodios de mayor tensión se produjo en Mercamadrid, donde se denunciaron actuaciones policiales contra participantes de los piquetes. Las centrales



En las protestas se produjeron incendios y disturbios en Barcelona.

sindicales cuestionaron el uso de la fuerza y anunciaron posibles acciones legales. La protesta madrileña también tuvo un fuerte componente político: representantes del movimiento de inquilinos dirigieron sus reclamos tanto a las administraciones públicas como a las grandes empresas inmobiliarias y propietarios de viviendas destinadas al alquiler.

Una huelga con cifras enfrentadas

La valoración del seguimiento dejó diferencias significativas entre los convocantes y las organizaciones empresariales. Mientras CCOO y UGT calificaron la jornada como un éxito, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) sostuvo que el seguimiento medio fue inferior al 5 %.

El trasfondo político de una protesta nacional

La huelga tuvo lugar en un contexto especialmente sensible para el Gobierno de Pedro Sánchez, a pocos días del inicio de la campaña electoral y con las elecciones generales previstas para el 29 de noviembre. Los convocantes centraron sus reivindicaciones en la vivienda, los salarios y los precios, mientras que sectores empresariales cuestionaron la oportunidad de la medida y señalaron su dimensión electoral. La protesta mostró, además, una característica singular: surgió del movimiento social por el derecho a la vivienda antes de obtener el respaldo de las principales centrales sindicales.

Diario La R: una mirada desde España hacia Uruguay

La cobertura de esta huelga general representa también una oportunidad para observar los desafíos económicos y sociales que enfrentan las democracias europeas. El acceso a la vivienda, la evolución de los salarios, la capacidad de negociación sindical y la respuesta de los gobiernos ante el malestar ciudadano son asuntos que trascienden las fronteras españolas. Desde Madrid y Barcelona, Diario La R incorpora estos acontecimientos a su cobertura internacional, con especial atención a las transformaciones políticas, económicas y sociales de Europa.

La jornada del 11 de noviembre deja una señal que va más allá de las cifras de adhesión: la vivienda se ha convertido en un eje central de la movilización social española, capaz de reunir organizaciones sindicales, colectivos ciudadanos y trabajadores de distintos sectores.

Para España, el debate continuará en los ámbitos político, empresarial y sindical. Para la prensa internacional, la jornada constituye un acontecimiento que merece seguimiento por sus consecuencias sociales y por el escenario electoral en el que se desarrolla. Diario La R, presente en Madrid y Barcelona, siguiendo los acontecimientos que marcan la actualidad internacional.



Somos parte de tu destino



Hay formas de ir a Europa
y solo una de volar

aireuropa.com

AirEuropa

Tú decides

Armonización Orofacial: Uruguay tendrá su primera generación de especialistas universitarios

La carrera fue creada por el Prof. Dr. Silvio Scardovi, y más de 20 estudiantes integrarán la primera generación del IUCEDDU.

Redacción



Estudiantes de la primera generación de la carrera especializada en Armonización Orofacial.

Uruguay tendrá en los próximos días su primera generación de especialistas universitarios en Armonización Orofacial (AOF), una formación que busca establecer un marco académico específico para una disciplina que combina conocimientos odontológicos, médicos y procedimientos destinados a mejorar la salud y la armonía bucofacial.

La carrera se dicta en el Instituto Universitario Centro de Estudio y Diagnóstico de las Disgnacias en el Uruguay (IUCEDDU), una asociación civil sin fines de lucro, de carácter cultural y educativo, aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en febrero de 2005 como institución de enseñanza de nivel universitario.

El 30 de julio de 2025, mediante la Resolución N.º 1.123/2025, el MEC reconoció el nivel universitario de la carrera de especialización en Armonización Orofacial, la primera de esta materia aprobada en Uruguay. Desde entonces, el IUCEDDU dicta esta formación de posgrado en su sede de la calle Juan Manuel Blanes 1060, en Montevideo.

Detrás de la iniciativa está el Prof. Dr. Silvio Scardovi, especialista en Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial, excatedrático de Cirugía BMF 2 de Facultad de Odontología UDELAR, exjefe del servicio de esa especialidad del Hospital Central de las Fuerzas Armadas y con trayectoria docente en Uruguay (UDELAR) y Argentina (FOUBA). Es autor de más de 30 publicaciones científicas, varios trabajos de investigación y creador del proyecto de Especialista en Armonización Orofacial.

El proyecto comenzó a tomar forma en 2023, a partir de su experiencia profesional y de la necesidad de avanzar hacia una formación más extensa que los cursos de capacitación ofrecidos hasta entonces. “Mi idea inicial era presentar el proyecto ‘Especialidad en AOF’ en la Asociación Odontológica Uruguaya, pero me fue interrumpida esa posibilidad”, explicó Scardovi. Finalmente, decidió donar la propuesta original al IUCEDDU para que la institución gestionara su reconocimiento ante el MEC.

“Mi trabajo y conocimientos como profesor de la especialidad de Cirugía Bucomaxilofacial y mi práctica de muchos años en AOF en Uruguay y Argentina, sentí que debía volcarla a la sociedad y a los jóvenes odontólogos de nuestro querido Uruguay”, señaló.

La creación de la especialidad respondió, según Scardovi, a una necesidad identificada durante su actividad docente. “Durante mucho tiempo impartimos con otras tres colegas cursos de capacitación en la disciplina de AOF. Eran cursos de pocas horas de duración, teórico-prácticos, con algunos procedimientos de AOF. Dichos cursos estaban dirigidos a profesionales médicos y odontólogos y siempre teníamos buenas audiencias, con cupos agotados”, recordó.

La intención fue transformar esa experiencia en una carrera con un programa académico integral, formación clínica y exigencias de evaluación. El desarrollo llevó casi un año e implicó presentar ante el MEC la documentación requerida para el reconocimiento de una nueva carrera de especialista de nivel terciario.

“El proyecto presentado cumplió con todas las exigencias y normativas establecidas en un formulario especial del MEC. Luego de diversas etapas administrativas y técnicas, incluyendo revisiones científicas nacionales e internacionales, aparecieron algunos

sigue en pag 14 ➜



Prof. Dr. Silvio Scardovi, Cirujano BMF.

➜ viene de pag 13

detalles observados, que los fui subsanando y finalmente fue aprobado", relató.

La aprobación ministerial representó un hito: Uruguay se convirtió entonces en el quinto país de la región en ofrecer esta especialización. También permitió que la carrera comenzara a dictarse en el IUCEDDU. Para Scardovi, el reconocimiento representa un paso importante para la formación profesional y para una disciplina que requiere conocimientos específicos y preparación práctica.

La Armonización Orofacial utiliza técnicas mínimamente invasivas y abordajes interdisciplinarios. Según explicó el especialista, su objetivo es "equilibrar la salud y armonía natural bucofacial de cada persona con una mirada holística", además de prevenir, tratar o mejorar el envejecimiento orofacial y determinadas patologías funcionales que afectan la armonía y la estética.

Dos años de formación y práctica clínica

La carrera es presencial y comprende tres semestres distribuidos en dos años calendario, con una carga horaria aproximada de 1.000 horas. El programa está organizado en nueve módulos bimensuales e incluye clases teóricas multidisciplinarias, instancias teórico-prácticas y formación clínica.

La atención de pacientes forma parte de los requisitos. En los módulos clínicos, los estudiantes deben cumplir con atención de pacientes con un trabajo obligatorio y realizar una evaluación final. Cada módulo debe aprobarse para continuar con el siguiente. La formación también contempla 20 horas de extensión universitaria, a partir del sexto módulo.

Al finalizar y aprobar el noveno módulo, los cursantes deben presentar un trabajo monográfico relacionado con la especialidad para obtener el título. El cuerpo docente está integrado por profesionales con reconocida trayectoria académico-docente en distintas disciplinas y, de acuerdo con Scardovi, el 90% cuenta con carrera docente certificada oficialmente en los grados 3, 4 o 5."La preparación que han tenido los cursantes podría asegurar que ha sido excelente, ya que está basada en las exigencias del MEC, tanto en la malla curricular como en la selección multidisciplinaria de docentes calificados", afirmó.

La primera generación estará integrada aproximadamente por algo más de una veintena de estudiantes, aunque la cifra definitiva dependerá de los resultados del examen final. Durante el tiempo de formación, la actividad clínica permitió asistir a más de 100 pacientes, según informó el director de la carrera.

La formación y la seguridad de los pacientes

Uno de los aspectos que Scardovi destaca es la diferencia entre una carrera universitaria reconocida y los cursos de capacitación para aprender determinados procedimientos. "Cuando existe una carrera universitaria de especialista reconocida por el MEC como en este caso, estimo que no hay lugar a dudas, que ningún curso de corta o larga duración para profesionales habilitaría oficialmente para el ejercicio de la especialidad", sostuvo.

Para el profesional, el alcance de la iniciativa va más allá de la formación de un grupo de odontólogos. "El hecho más importante sería la atención de calidad en AOF, para la población de un pequeño país como el nuestro", expresó. También destacó el papel de una institución universitaria sin fines de lucro, en el desarrollo de una nueva carrera dentro del área de la salud.

Una primera generación y nuevos desafíos

El egreso de los primeros especialistas representa para Scardovi la concreción de un proyecto que comenzó a desarrollar hace varios años y contó con el respaldo de docentes nacionales y extranjeros muy calificados en el tema. "Para mí esto ha significado una meta cumplida y alegría por el logro alcanzado", manifestó.

De cara al futuro, sus objetivos están vinculados con la investigación, la actualización de co-

nocimientos y la formación de nuevas generaciones. “Seguir estudiando y realizar estudios de investigación sobre técnicas y productos que se utilizan en AOF” son algunas de las metas que mencionó.

Con la primera generación próxima a egresar, el IUCEDDU proyecta continuar la formación y convocar a nuevos estudiantes para la cohorte 2027. Para Scardovi, el desafío será mantener la calidad y el enfoque con el que impulsó la carrera: una atención que contemple no solo los procedimientos, sino también las necesidades de cada persona. “Considerando lo que el paciente expresa, siente, solicita y necesita para estar sano y feliz”, concluyó.



La carrera fue reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura en el 2025.



Beneficios de la gestión de los residuos domésticos: del hogar a la economía circular

Aunque el reciclaje avanza, solo el 7% de los materiales en el mundo vuelve al circuito productivo.



Una buena gestión de los residuos domésticos trae consigo otros beneficios como la economía circular.

Redacción

El manejo adecuado de los residuos domiciliarios representa uno de los desafíos ambientales más urgentes para las ciudades modernas. Lejos de ser un simple trámite de descarte, el procesamiento de la basura doméstica comienza en la cocina de cada hogar y culmina en complejos procesos industriales capaces de transformar desechos en nuevos recursos. Para que este ciclo funcione, la participación ciudadana y el respaldo técnico de organismos especializados resultan fundamentales.

El primer paso indispensable es la separación en origen. Según la Intendencia de Montevideo (IM), la clasificación, limpieza y compactación en el hogar son tareas esenciales para garantizar la viabilidad del reciclaje. El organismo municipal señala que los materiales reciclables, como plásticos, cartones, papeles, metales y vidrios, deben entregarse completamente limpios y secos.

La presencia de restos de comida, grasas o humedad contamina el lote completo y arruina la fibra del papel o el cartón, impidiendo su recuperación en planta. Además, la comuna enfatiza la importancia de compactar botellas y cajas para reducir su volumen, lo que optimiza el espacio doméstico y mejora el transporte hacia los centros de acopio.

Una fracción muy importante de la bolsa diaria está compuesta por restos de frutas, verduras, yerba y cáscaras de huevo. Sobre este punto, la guía de Compostaje Domiciliario de la IM y las publicaciones del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) coinciden en que el compostaje a pequeña escala es la alternativa más eficiente para tratar la materia orgánica.

Mediante una descomposición aeróbica controlada, estos desechos se transforman en compost, un abono natural que mejora la estructura del suelo y evita la emisión de gas metano en los vertederos.



Según Circle Economy, la economía mundial tiene una tasa de circularidad del 7%.

A escala industrial, mediante procesos de biodigestión, estos mismos residuos permiten generar biogás para producir energía eléctrica y calor.

Cuando los materiales inorgánicos limpios llegan a la industria, cada uno inicia un camino de transformación específico. De acuerdo con estudios sistematizados por la Universidad ORT Uruguay y la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), el reciclaje industrial reinsertará gran parte de los materiales en la cadena productiva.

Los envases plásticos, tras ser triturados, lavados y fundidos, se convierten en fibras textiles para ropa, mobiliario urbano, tuberías, madera plástica y nuevos envases. Por su parte, el papel y el cartón se desintegran en agua y se prensan para fabricar cajas de embalaje, servilletas, cuadernos y hueveras.

El vidrio y los metales destacan por su altísimo aprovechamiento. Según datos de la EPA, el vidrio es cien por ciento reciclable y puede fundirse a altas temperaturas infinitas veces sin perder calidad, dando lugar a nuevas botellas, frascos o fibra de vidrio aislante. De forma similar, el aluminio y el acero pasan por procesos de fundición y laminado para fabricar nuevas latas, piezas automotrices y materiales de construcción, ahorrando energía frente a la extracción de mineral virgen.

Finalmente, existe un grupo de desechos domésticos que requiere un tratamiento diferenciado por su potencial contaminante. Tal como establece el Ministerio de Ambiente de Uruguay, elementos como pilas, baterías, medicamentos vencidos, aparatos electrónicos y aceite de cocina usado nunca deben arrojarse con los residuos comunes ni mezclarse con los reciclables tradicionales.

Estos materiales deben llevarse a puntos de recepción específicos.

El aceite vegetal usado, tras pasar por filtrado y tratamiento químico, se transforma en biodiésel, jabones y detergentes, evitando contaminar miles de litros de agua.



nutrapet

Amigos de tu mejor amigo...

NATURAL DOG

100% COMPLETO • 100% BALANCEADO

SENIOR

+ 7 AÑOS



SISTEMA ÓSEO

SISTEMA DIGESTIVO

SISTEMA EPITELIAL

SISTEMA CIRCULATORIO

SISTEMA NERVIOSO

SISTEMA INMUNOLÓGICO

www.nutrapet.com.uy



Cambio de alimento en mascotas: el paso a paso, los síntomas esperables y cuándo consultar

Un esquema día por día, qué malestares son normales y cuáles requieren consulta. También, qué extras se pueden sumar y cuáles conviene evitar.



Por **Valeria Machado**



Un cambio de ración bien hecho dura al menos siete días, mezclando el alimento nuevo con el anterior.

Las guías veterinarias coinciden en que cualquier cambio de alimento en perros y gatos debe ser gradual y durar al menos siete días. Vale para el pasaje de comida casera a ración, para el cambio de marca y para el paso del alimento de cachorro al de adulto. Se trata de mezclar el producto nuevo con el anterior en proporciones crecientes.

El sistema digestivo de perros y gatos necesita tiempo para acostumbrarse a otros ingredientes, a una cantidad distinta de grasa o fibra y hasta a una textura nueva. Desde el American Kennel Club (AKC) advierten que cambiar la comida de forma abrupta puede provocar vómitos, diarrea y pérdida de apetito.

El esquema, día por día

Petfoodology, portal de nutrición clínica de la Universidad de Tufts, Estados Unidos, recomienda mezclar cantidades crecientes del alimento nuevo con el anterior durante al menos una semana: Día 1: 90 % del alimento anterior y 10 % del nuevo. Día 2: 75 % y 25 %. Días 3 y 4: mitad y mitad. Día 5: 25 % del anterior y 75 % del nuevo. Día 6: 10 % y 90 %. Día 7: 100 % alimento nuevo.

Conviene mezclar bien ambas raciones en el mismo plato y respetar los horarios de siempre. No sirve medir "taza por taza", porque las calorías cambian de un producto a otro. La cantidad diaria se ajusta según la etiqueta del alimento nuevo o lo que indique el veterinario.

No todos los animales siguen el mismo ritmo. Desde Tufts aclaran que algunos toleran un cambio rápido y otros necesitan entre cuatro y seis semanas.

Lo que puede pasar

Durante la transición pueden aparecer heces más blandas, gases, ruidos en la panza, algún vómito aislado, constipación o rechazo a la comida nueva. Algo de materia fecal blanda es normal. Si el animal está activo y come, la indicación es volver a la última proporción que toleró bien, mantenerla uno o dos días y después avanzar más despacio.

En los gatos, el rechazo es habitual. La sugerencia es ofrecer los dos alimentos en platos separados y dejar que elijan. Si no tocan el nuevo en una hora, se retira y se ofrece comida fresca en la siguiente toma.

¿Y los extras?

Que la base sea ración no impide sumar algún complemento. El servicio de nutrición de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de California indica que los premios y otros alimentos no deben superar el 10% de las calorías diarias. Entre las opciones para perros menciona la zanahoria, cruda o hervida, el zapallito, las chauchas y la manzana, siempre al natural y en trozos chicos. En los gatos el margen es menor: el Centro de Salud Felina de la Universidad de Cornell recuerda que son carnívoros estrictos y que dependen de nutrientes que solo están en productos de origen animal.

Las gomitas de colágeno y las vitaminas para personas no son una opción. La FDA, la agencia de alimentos y medicamentos de Estados Unidos, advierte que los suplementos y las vitaminas masticables pueden contener xilitol, un endulzante tóxico para los perros. Cualquier suplemento debe tener indicación veterinaria.

Conviene sumar los extras cuando terminó la transición: si aparece un malestar, es más fácil saber qué lo causó.

Hay señales que no conviene dejar pasar, como los vómitos persistentes, la diarrea líquida, el dolor o el decaimiento. También hay que consultar si aparecen picazón, enrojecimiento de la piel o caída de pelo, que pueden indicar una reacción al alimento, según el AKC.

Preveni

PreAsociate

1920-1234

PreAsociate.com

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

Cobertura total de asistencia médica.



Dientes más blancos: la odontología estética entre la salud y las redes sociales

Blanqueamientos, carillas y alineadores invisibles se multiplican en consultorios y pantallas. Los organismos odontológicos advierten que, sin diagnóstico previo, un cambio de imagen puede terminar en un daño permanente.



Por **Valeria Machado**



La Federación Dental Internacional considera seguros los blanqueadores con peróxido solo si los indica y supervisa un dentista.

La demanda de tratamientos de estética dental, como blanqueamientos, carillas y alineadores invisibles, creció en los últimos años de la mano de las redes sociales. Un trabajo de la Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo de Chile indica que el 90,7% de los odontólogos reportó un aumento de estos pedidos, atribuido a la influencia de esas plataformas.

Al mismo tiempo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), unos 3.500 millones de personas tienen enfermedades bucodentales y la caries es la más extendida, con 2.500 millones de afectados.

El blanqueamiento aclara el tono de los dientes con geles de peróxido de hidrógeno o de carbamida. Las carillas son láminas de porcelana o resina que se adhieren a la cara frontal del diente. Los alineadores transparentes son una ortodoncia removible. Y el llamado "diseño de sonrisa" planifica y combina varios de estos procedimientos.

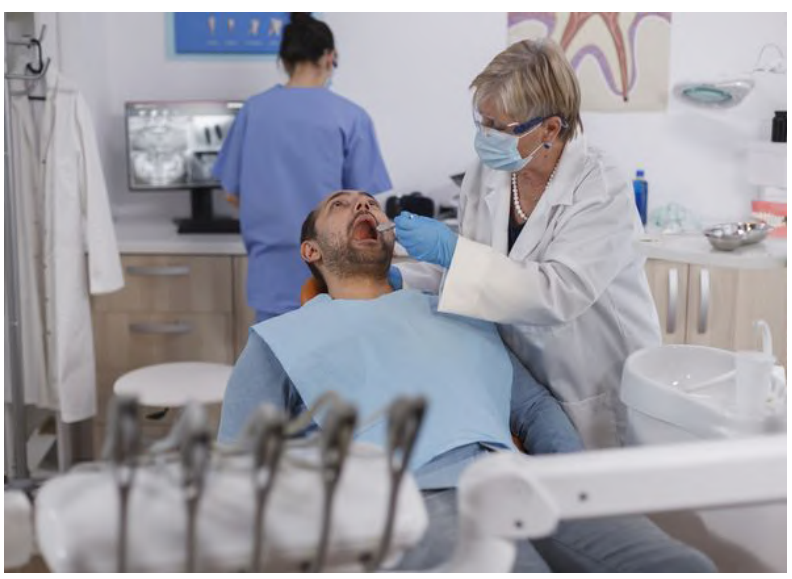
¿Dónde termina la salud?

La frontera la marca el diagnóstico. Un tratamiento es de salud cuando corrige una función: la mordida, la masticación, un diente fracturado o desgastado. Es estético cuando, sobre dientes sanos, solo busca cambiar la apariencia.

La OMS insiste en que la prioridad está en la prevención. Su director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus, recordó que "la salud bucodental es una parte importante del bienestar". En Uruguay, durante la Semana Nacional de la Salud Bucal de octubre, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) planteó mirar la salud bucal "más allá de lo estrictamente odontológico".

La Federación Dental Internacional (FDI) considera que los blanqueadores con peróxido son seguros si los indica y supervisa un dentista. Los efectos más comunes son la sensibilidad dental transitoria y la irritación de las encías. Por encima del 6% de peróxido de hidrógeno, los efectos a largo plazo no se conocen del todo y solo deberían aplicarse en el consultorio. La FDI sostiene que esta técnica "no debería ser realizada por quienes no son profesionales dentales" y no apoya su venta libre.

Con las carillas, el punto clave es el esmalte. La odontóloga Michelle Pawly, de Sanitas Dental, explicó que su colocación implica reducir parte del esmalte, lo que supone "una alteración irreversible de la estructura dental".



Según la OMS, unos 3.500 millones de personas en el mundo tienen enfermedades bucodentales, y la caries es la más extendida.

Los alineadores comprados por internet, sin control profesional, son otra alerta. La Sociedad Española de Ortodoncia (SEDO) advierte que una ortodoncia puede influir en "la masticación, el habla, la respiración o la deglución". El Consejo General de Dentistas de España señala que estos tratamientos hechos en casa pueden provocar inflamación de encías, deterioro del esmalte, sensibilidad y hasta pérdida de dientes.

A esto se suma el intrusismo: personas sin título que ofrecen blanqueamientos o "diseños" en locales de estética. El Ministerio de Salud Pública (MSP) informó que su programa de Salud Bucal trabaja con la Dirección General de Fiscalización en el control de clínicas odontológicas.

La primera consulta debe ser con un odontólogo habilitado, que descarte caries o problemas de encías antes de cualquier blanqueamiento. Conviene desconfiar de los tratamientos exprés y de los precios de oferta en redes, y preguntar si el procedimiento es reversible y cuánto esmalte se va a desgastar.

En Uruguay, la Ley 18.335 de derechos de los pacientes ampara el derecho a recibir información sobre las alternativas y los riesgos antes de firmar el consentimiento.

diplomacia cultural

Arte uruguayo por el mundo

Redacción

Fuente: *Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Mariana Airaudo y Pedro Vares presentarán un concierto organizado por la Embajada de Uruguay en Portugal. Uruguay fue el primer país invitado de honor en la celebración del Día de Muertos en San Pablo y se fortaleció la presencia cultural y los vínculos con la comunidad uruguaya en Valencia.

Actividades culturales uruguayas en el exterior que contribuyen a las acciones de Diplomacia Cultural que lleva adelante el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General para Asuntos Culturales, con el propósito de fortalecer la Imagen País y contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Política Exterior.

Uruguay fue el primer país invitado de honor en la celebración del Día de Muertos en San Pablo

Con un altar dedicado a Juana de Ibarbourou y Delmira Agustini, Uruguay participó en la décima edición de una de las celebraciones del Día de Muertos más multitudinarias fuera de México, que reunió a más de 70.000 visitantes diarios durante su primer fin de semana.

Uruguay participó como país invitado de honor en la décima edición de la celebración del Día de Muertos, organizada por el Consulado General de México en San Pablo, Brasil, en el Memorial de América Latina. Por primera vez en la historia de esta festividad, la organización incorporó a un país invitado de honor, distinción que recayó en Uruguay.

La ceremonia inaugural tuvo lugar el viernes 30 de octubre y contó con la presencia de autoridades de las Secretarías de Cultura del Estado y de la Municipalidad de San Pablo, representantes del ámbito cultural brasileño y uruguayo, medios de comunicación especializados e instituciones educativas vinculadas al arte y el diseño.

La edición de este año estuvo dedicada a rendir homenaje a destacadas figuras de la literatura. En ese marco, el Consulado General de México presentó altares en memoria del escritor mexicano Juan Rulfo y del brasileño Jorge Amado, mientras que el Consulado General de Uruguay en San Pablo eligió homenajear a dos figuras fundamentales de la literatura nacional: Juana de Ibarbourou y Delmira Agustini.



Juana de Ibarbourou y Delmira Agustini homenajeadas.

El altar uruguayo recreó una ambientación de época, incorporando elementos y objetos asociados a la personalidad, los intereses y el universo creativo de ambas escritoras. La propuesta permitió acercar al público brasileño a la vida y la obra de dos mujeres que ocuparon un lugar central en la renovación de la poesía uruguaya y latinoamericana durante las primeras décadas del siglo XX.

Juana de Ibarbourou (1892-1979), conocida como *Juana de América*, alcanzó reconocimiento internacional por una obra poética caracterizada por su sensibilidad, vitalidad y profunda relación con la naturaleza. Delmira Agustini (1886-1914), por su parte, fue una de las voces más originales del modernismo hispanoamericano, cuya poesía desafió las convenciones de su época y abrió nuevos caminos para la expresión literaria femenina.

Durante la ceremonia inaugural, el Consulado General de Uruguay recibió un reconocimiento por su participación en esta celebración, que constituye una de las expresiones más representativas del patrimonio cultural mexicano y una oportunidad para promover el encuentro entre las tradiciones de distintos países latinoamericanos.

La actividad incluyó también una propuesta gastronómica que permitió difundir productos y sabores nacionales. Se ofrecieron vinos uruguayos, aportados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), y especialidades de la gastronomía uruguaya, junto con platos tradicionales mexicanos.

La programación incorporó, además, una dimensión educativa. Durante los días posteriores al primer fin de semana, el festival destinó jornadas especiales a visitas de escuelas y liceos públicos. Para acompañar estas actividades, el Consulado General de Uruguay elaboró y proporcionó materiales didácticos sobre Juana de Ibarbourou y Delmira Agustini, destinados a facilitar el acercamiento de los estudiantes brasileños a la literatura uruguaya.

La celebración volvió a abrir sus puertas al público general los días 7 y 8 de noviembre, completando una programación que combinó literatura, artes visuales, tradiciones populares, gastronomía y actividades educativas.

La participación uruguaya en esta celebración constituye una acción de diplomacia cultural que contribuye a fortalecer los vínculos con México y Brasil, ampliar la presencia de la literatura nacional en el exterior y promover el conocimiento de nuestro patrimonio cultural entre nuevos públicos. Asimismo, pone de relieve el valor de la cooperación entre representaciones consulares para generar espacios de intercambio, reconocimiento mutuo y acercamiento entre las sociedades latinoamericanas.

Uruguay fortaleció su presencia cultural y los vínculos con la comunidad uruguaya en Valencia



Celebración uruguaya en Valencia.

Entre el 8 y el 9 de noviembre, la ciudad española de Valencia fue escenario de tres actividades que contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos con la comunidad uruguaya residente en España y a la difusión de la música y las tradiciones culturales de nuestro país entre el público local e internacional.

El domingo 8 de noviembre se celebró la tercera edición del "Encuentro Celeste 3.0", organizado por la Asociación de Uruguayos en Valencia Fuerza Celeste, con el apoyo de la Dirección de Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La jornada reunió a más de 200 compatriotas procedentes de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia, Barcelona, Madrid y Zaragoza, consolidándose como un espacio de encuentro, integración y fortalecimiento de los lazos comunitarios.

La actividad incluyó gastronomía típica uruguaya, puestos de artesanías y espectáculos musicales a cargo de Candombe Valencia, Alvo Ríos, Sophi y Cumbia Keytar. El candombe, la murga, la cumbia, la plena y el tango fueron protagonistas de una celebración que permitió compartir y transmitir expresiones de la identidad cultural uruguaya entre distintas generaciones.

Los integrantes de la agrupación uruguaya Milongas Extremas también participaron del encuentro, donde intercambiaron con los compatriotas y difundieron su presentación de esa misma noche.

Posteriormente, Milongas Extremas ofreció su espectáculo "Siempre, siempre, siempre" en la sala Peter Rock de Valencia, en el marco de su gira por España 2026. La propuesta, declarada de interés ministerial por el Ministerio de Relaciones Exteriores, convocó a más de 250 espectadores, en su mayoría valencianos.

La destacada presencia de público local puso de manifiesto la capacidad de la música uruguaya para trascender las fronteras nacionales y conectar con nuevas audiencias. A través de su particular interpretación de canciones de una reconocida banda española, Milongas Extremas ofreció una propuesta que vinculó la tradición musical rioplatense con el repertorio popular español, favoreciendo el intercambio cultural entre ambos países.

Las actividades continuaron el lunes 9 de noviembre con el concierto "Uruguay en tiempo de tango", celebrado en el espacio COWORKSPAIN, por iniciativa de la Peña de Tango Volver, con el patrocinio de la Fundación MIR y el apoyo de la Academia Valenciana del Tango.

La velada estuvo dedicada a composiciones de autores uruguayos y permitió destacar la contribución de nuestro país al desarrollo y la proyección internacional del tango, expresión cultural compartida con Argentina e inscrita en 2009 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

El encuentro contó con la presencia de destacados referentes musicales, entre ellos la pianista uruguaya Polly Ferman y el bandoneonista argentino Daniel Binelli, así como del presidente de la Academia Valenciana del Tango, Juan Luis Enguídanos.

La actividad reunió a público de Uruguay, Argentina y España, además de asistentes de otras nacionalidades europeas, reafirmando el carácter internacional del tango y su capacidad para generar espacios de intercambio y acercamiento cultural.

Estas tres iniciativas reflejan la importancia de la diplomacia cultural y de la vinculación con las comunidades uruguayas en el exterior como herramientas complementarias para proyectar la identidad nacional, fortalecer los vínculos entre compatriotas y acercar las expresiones artísticas uruguayas a nuevos públicos. Asimismo, la participación de asociaciones de residentes, artistas, instituciones y espacios culturales locales contribuye a consolidar redes de colaboración que favorecen la continuidad de la presencia cultural uruguaya en España y generan nuevas oportunidades para la difusión internacional de la cultura nacional.

El bajo latinoamericano: un recorrido musical por América Latina en Portugal

Mariana Airaudo y Pedro Vares presentarán un concierto que reune tango, milonga y composiciones de Uruguay, Argentina, Brasil y México, en una actividad organizada por la Embajada de Uruguay en Portugal.

El evento que se realizará en Quinta dos Tercebes, en Bordonhos, Portugal, invita a recorrer la música latinoamericana a través de un formato poco habitual: el encuentro entre el piano y el contrabajo, un instrumento cuya sonoridad grave, profunda e íntima ocupa el centro de la experiencia musical.

El programa reune obras de compositores de distintos países y generaciones, con el Río de la Plata como uno de sus principales ejes afectivos. Incluyó piezas de Astor Piazzolla, César Cortinas, Carlos Weiske, Gerardo Matos Rodríguez, Diego Saji, Heitor Villa-Lobos y Andrés Martín.

Entre las obras seleccionadas se encuentran Historia del Tango, de Astor Piazzolla; Poema, de César Cortinas; Diálogo, de Carlos Weiske; La Cumparsita, de Gerardo Matos Rodríguez; Carta a Montevideo, de Diego Saji; O canto do cisne negro, de Heitor Villa-Lobos, y la suite Sueños, de Andrés Martín.

El dúo Vares-Airaudo nació en 2019, a partir del encuentro de dos músicos uruguayos cuyas trayectorias profesionales los llevaron fuera de su país y que encontraron en la música un espacio común para volver a compartir escenarios.



Mariana Airaudo sigue en su gira mundial.

Pedro Vares se formó en el Conservatorio Superior de Música de Ginebra, donde realizó estudios de música orquestal y solista. Desde 2014 integra la Orquesta Menuhin como contrabajista solista.



PET FRIENDLY









esplendor.
BY WYNDHAM
MONTEVIDEO
CERVANTES

Shenzhen: desarrollo económico, innovación y transformación

En el sur de China, frente a Hong Kong y a orillas del delta del río de las Perlas, Shenzhen se ha convertido en uno de los principales centros económicos, industriales y tecnológicos del país.



En agosto de 1980, Shenzhen fue designada como la primera Zona Económica Especial del país.



Por **Inés María Alfonso Rodríguez**
(Enviada a China)

De localidad fronteriza a metrópolis de más de 18 millones de habitantes, la ciudad ha construido un modelo de desarrollo basado en la apertura económica, la manufactura avanzada, la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías. Hoy, su nombre está asociado a algunas de las principales empresas tecnológicas del mundo y a industrias que están modificando la producción, el transporte y la vida cotidiana.

Para comprender el desarrollo de Shenzhen es necesario remontarse a finales de la década de 1970, cuando China comenzó a impulsar un proceso de reformas económicas y apertura al exterior.

En agosto de 1980, Shenzhen fue designada como la primera Zona Económica Especial del país. La decisión buscaba experimentar con nuevas formas de desarrollo económico, atraer inversiones extranjeras, impulsar la actividad industrial y establecer mecanismos de intercambio con los mercados internacionales.

Su ubicación geográfica tuvo un papel determinante. La proximidad con Hong Kong, entonces un importante centro financiero y comercial internacional, ofrecía condiciones favorables para atraer capital, tecnología y conocimientos empresariales.

A partir de ese momento, Shenzhen experimentó un crecimiento acelerado. La expansión de su infraestructura, la llegada de empresas y el movimiento de trabajadores procedentes de diferentes regiones de China modificaron progresivamente su estructura económica y social.

Lo que comenzó como un proyecto de apertura terminó convirtiéndose en uno de los ejemplos más representativos de la transformación económica china.



La ciudad se distingue por su capacidad de desarrollar y fabricar productos tecnológicos.

Una de las principales economías urbanas de China

El crecimiento de Shenzhen se refleja en sus indicadores económicos. Según los datos publicados por la Oficina de Estadísticas de la ciudad, su producto interno bruto alcanzó los 3,87 billones de yuanes en 2025, con un crecimiento interanual del 5,5 %.

La economía local combina una importante base industrial con un sector de servicios en expansión. Durante ese año, los servicios representaron el 62,5 % del producto interno bruto, mientras que la industria secundaria aportó el 37,4 %.

La manufactura continúa siendo uno de sus principales motores. La producción de equipos electrónicos, telecomunicaciones, automóviles y maquinaria forma parte de una estructura industrial que conecta a Shenzhen con las cadenas internacionales de producción y suministro.

La ciudad también cuenta con una importante actividad portuaria y comercial. Su infraestructura logística facilita el movimiento de mercancías y fortalece su posición como plataforma de conexión entre China y los mercados internacionales.

Estas características explican por qué Shenzhen ocupa un lugar destacado dentro del desarrollo económico de la provincia de Guangdong y de la región de la Gran Área de la Bahía, un proyecto de integración económica que conecta ciudades como Guangzhou, Hong Kong y Macao.

Innovación y tecnología

Si existe un aspecto que distingue especialmente a Shenzhen es su capacidad para desarrollar, fabricar y comercializar productos tecnológicos.

La ciudad alberga las sedes de importantes compañías como Huawei, Tencent, BYD y DJI, vinculadas a sectores que van desde las telecomunicaciones y los servicios digitales hasta los vehículos eléctricos y los sistemas aéreos no tripulados.

Su ecosistema tecnológico reúne empresas, centros de investigación, fabricantes, proveedores de componentes y profesionales especializados. Esta concentración permite que muchas etapas del desarrollo de un producto se realicen dentro de un mismo entorno industrial, desde el diseño y la fabricación de piezas hasta el ensamblaje y la comercialización.

La innovación también se refleja en las estadísticas. De acuerdo con el informe económico y social de Shenzhen correspondiente a 2025, las industrias estratégicas emergentes representaron el 43 % de su producto interno bruto.

Durante ese mismo año, la producción de robots industriales creció un 43,1 %, mientras que la fabricación de drones civiles aumentó un 40,1 %. La producción de equipos de impresión 3D registró un incremento del 45,1 %.

La inteligencia artificial, la robótica, la movilidad eléctrica y las telecomunicaciones forman parte de un proceso de transformación que busca ampliar las capacidades industriales y desarrollar productos con mayor valor agregado.

sigue en pag 28 ➜



En Shenzhen viven más de 18 millones de personas.



CALENDARIO DE CURSOS **2027**

23 febrero	**Especialista en Gestión de Servicios de Salud**
8 marzo	**Especialista en Gerencia**
11 marzo	**Especialista en Gestión Humana**
11 marzo	**Taller de Liderazgo & Coaching**
29 marzo	**Técnico en Administración**
31 marzo	**Técnico en Comercialización**
1 abril	**Técnico en Compras & Logística**
6 abril	**Actualización de Impuestos en Uruguay**
7 abril	**Gestión de Proyectos**
8 abril	**Taller de Educación Financiera**

Más información → | 29025611 | 098 788 999 | adm.com.uy

➜ viene de pag 27

Una ciudad conectada con el mundo

La ubicación de Shenzhen constituye otra de sus ventajas. Situada en el sur de China, limita con Hong Kong y forma parte de una de las regiones económicas más dinámicas de Asia. Su infraestructura incluye redes ferroviarias, carreteras, transporte urbano, instalaciones portuarias y conexiones aéreas que facilitan la movilidad de personas y mercancías.

El puerto de Shenzhen es uno de los principales puntos de salida de productos manufacturados chinos hacia diferentes destinos internacionales. Su actividad está estrechamente relacionada con el desarrollo industrial de la región y con el crecimiento del comercio exterior.

En el ámbito urbano, la ciudad también ha desarrollado una extensa red de transporte público. El metro, los autobuses y otros servicios de movilidad forman parte de un sistema diseñado para atender las necesidades de una población que supera los 18 millones de residentes.

Esta infraestructura resulta fundamental para sostener el funcionamiento de una metrópolis que combina actividad industrial, financiera, comercial y tecnológica.

Cultura, diversidad y vida urbana

El desarrollo económico de Shenzhen también ha dado lugar a una sociedad caracterizada por su diversidad.

A diferencia de otras ciudades chinas con una historia urbana mucho más extensa, Shenzhen experimentó una transformación demográfica particularmente acelerada. La llegada de trabajadores, estudiantes, emprendedores y profesionales de distintas provincias contribuyó a construir una identidad urbana marcada por la movilidad y el intercambio cultural.

La vida cultural combina espacios tradicionales con propuestas contemporáneas. Museos, centros de arte, bibliotecas, parques y espacios creativos forman parte de una oferta cultural que acompaña el crecimiento de la ciudad.

Entre sus lugares destacados se encuentran el Museo de Shenzhen, el distrito artístico OCT-LOFT y el parque Lianhuashan, que ofrece una perspectiva de la transformación urbana de la metrópolis.

La arquitectura también constituye uno de sus rasgos más reconocibles. Los rascacielos, los complejos comerciales, los centros financieros y las nuevas áreas residenciales reflejan el ritmo de expansión de una ciudad que ha experimentado importantes cambios en pocas décadas.

Hoy, Shenzhen no solo es un centro de producción y negocios. También constituye un espacio donde se desarrollan tecnologías que tienen repercusiones en diferentes mercados y sectores de la economía mundial.

VERDÚN
HOTEL

Este es tu DESTINO



DESAYUNO BUFFET



PISCINA ABIERTA CLIMATIZADA



AMPLIAS HABITACIONES

Contacto:

444 22110 / 444 20910
+598 95921510 / +598 97259439

www.hotelverdun.com

hotelverdun@gmail.com

Ubicación:

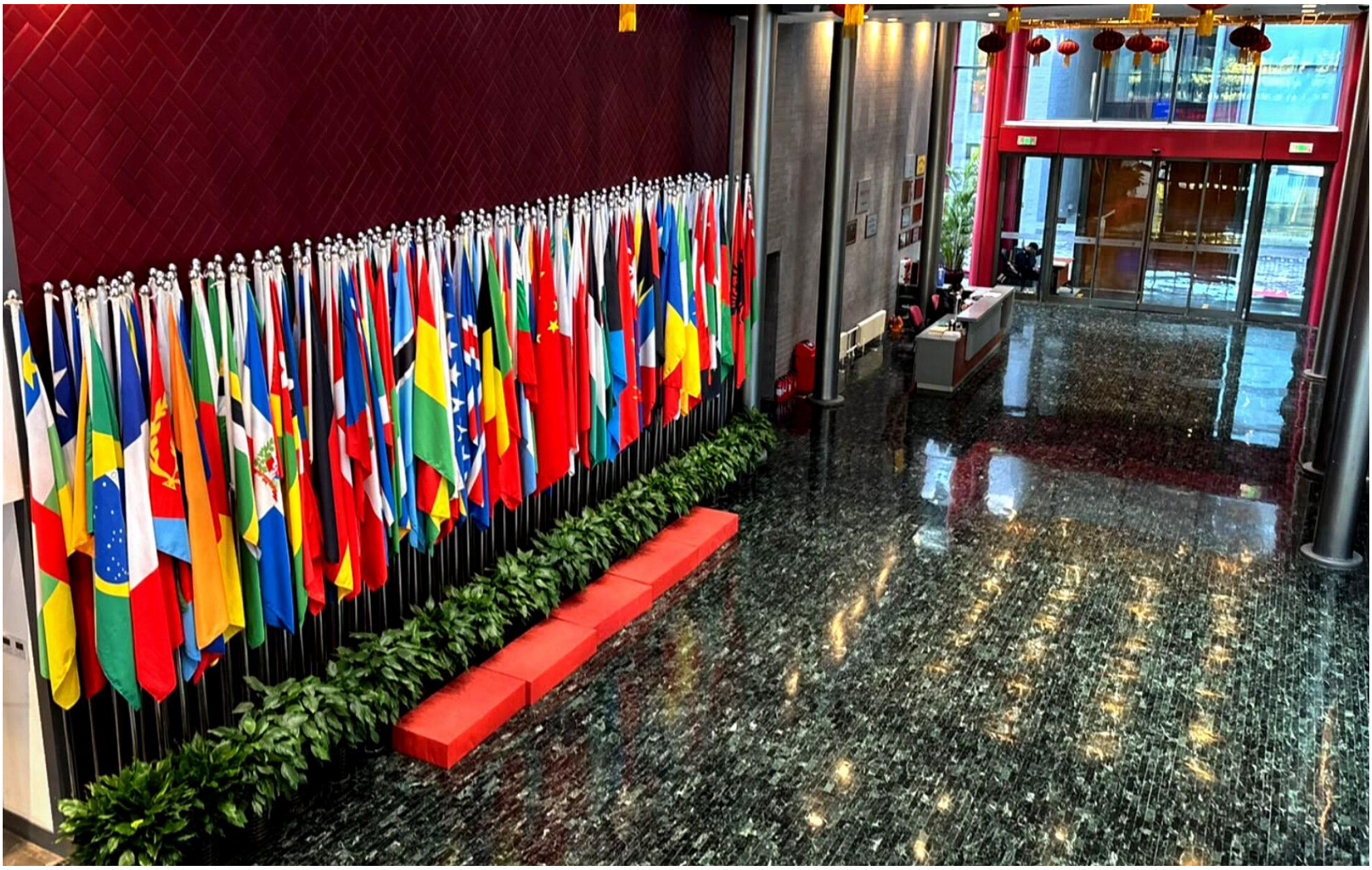
25 de Mayo 444 Minas - Lavalleja

Redes:

Hotel Verdun @hotel_verdun_

Cómo China impulsa la cooperación educativa y cultural con el mundo

A través del Centro de Educación y Cooperación Lingüística, China promueve programas de formación, intercambio académico, certificación y difusión cultural, con una presencia extendida en distintas regiones del mundo.



Su funcionamiento se apoya en la cooperación con universidades.



Por **Inés María Alfonso Rodríguez**
(Enviada a China)

Aprender un idioma supone mucho más que incorporar nuevas palabras o adquirir herramientas para comunicarse. También implica acercarse a otra cultura, comprender diferentes formas de interpretar el mundo y generar oportunidades de intercambio. Sobre esa premisa se desarrolla el trabajo del Centro de Educación y Cooperación Lingüística de China (CLEC, por sus siglas en inglés), una institución educativa profesional sin fines de lucro vinculada al Ministerio de Educación chino.

Su cometido es facilitar que personas de distintos países puedan aprender el mandarín y conocer China, al tiempo que promueve plataformas de colaboración e intercambio intercultural entre instituciones educativas. Pero ¿cómo funciona este organismo y de qué manera desarrolla su presencia internacional?.

Estructura de cooperación

El CLEC cumple una función de coordinación, apoyo y desarrollo de la educación internacional en lengua china. Entre sus principales responsabilidades se encuentran impulsar los intercambios educativos, participar en la elaboración de estándares internacionales, desarrollar recursos pedagógicos, formar profesores y organizar sistemas de evaluación y certificación.

Su funcionamiento se apoya en la cooperación con universidades, centros educativos, organizaciones sociales y empresas de distintos países. A través de estos vínculos se desarrollan programas que pueden incluir el envío de docentes desde China, la capacitación de profesores locales, la elaboración de materiales de estudio y la creación de espacios de enseñanza.

De acuerdo con la información institucional del centro, más de 120.000 profesores y voluntarios han sido enviados al extranjero para enseñar chino. Asimismo, ha apoyado a instituciones educativas de diferentes países en la contratación de unos 3.000 docentes locales, mientras que mantiene una reserva de 857 profesores a tiempo completo y docentes de referencia en 131 universidades.

La formación profesional constituye otro de sus ejes de trabajo. Para ello, ha establecido estándares de competencia profesional destinados a profesores internacionales de chino y desarrolla evaluaciones, cursos de actualización, seminarios especializados y actividades de intercambio.



El CLEC cumple una función de coordinación.

Becas y oportunidades de formación

Uno de los instrumentos utilizados para ampliar la cooperación educativa son las becas internacionales para profesores de chino y personas interesadas en dedicarse a la enseñanza del idioma.

En colaboración con instituciones educativas chinas y extranjeras, organizaciones sociales y empresas, el CLEC establece programas de apoyo para docentes en ejercicio y estudiantes que aspiran a convertirse en profesores de mandarín o desarrollar actividades profesionales relacionadas con esta lengua.

Según las cifras difundidas por la institución, más de 78.000 estudiantes de más de 180 países han participado en estos programas de becas y formación, tanto en modalidades presenciales como virtuales.

Las oportunidades contemplan diferentes trayectos de estudio en China y buscan contribuir a la formación de profesionales capaces de desarrollar la enseñanza del idioma en sus países de origen.

Certificación del idioma

La evaluación del conocimiento del mandarín es otra de las áreas centrales del trabajo del CLEC. El examen HSK (Hanyu Shuiping Kaoshi), conocido internacionalmente como Chinese Proficiency Test, permite evaluar el dominio del idioma chino por parte de hablantes de otras lenguas. Constituye una herramienta de referencia para estudiantes que desean acreditar sus conocimientos y acceder a oportunidades académicas o profesionales.

Sin embargo, la oferta de evaluaciones no se limita a esta certificación. El centro también promueve otros sistemas, entre ellos el YCT, dirigido a niños y jóvenes; el BCT, orientado al chino en el ámbito empresarial; y el CTCSOL, destinado a certificar competencias para la enseñanza del chino a hablantes de otros idiomas.

La dimensión internacional de este sistema es significativa. De acuerdo con los datos institucionales, se han establecido 1.477 centros de examen en 168 países y regiones, que han atendido a 8,2 millones de personas examinadas.

Además, el CLEC informa de la existencia de 83 centros de aprendizaje y evaluación del chino en 41 países, concebidos para integrar los procesos de enseñanza y certificación.

Transformación digital

La expansión de la enseñanza del mandarín también está vinculada con el desarrollo de herramientas digitales. El CLEC ha incorporado nuevas tecnologías para ampliar el acceso a los contenidos, facilitar el trabajo de los docentes y adaptar los métodos de aprendizaje a diferentes contextos.

Uno de sus proyectos es ChinesePlus, una plataforma que reúne más de 400 cursos en línea y alrededor de 15.000 lecciones. Su propuesta integra recursos para el aprendizaje presencial y virtual, junto con herramientas digitales destinadas a la enseñanza y la investigación.

La institución también ha desarrollado una plataforma basada en inteligencia artificial y servicios en la nube, orientada a facilitar la preparación de clases, la colaboración entre profesores, el análisis del trabajo en el aula y la gestión educativa.

A esto se suma la creación de un sistema de conocimiento y un corpus especializado en educación internacional de la lengua china. Según el CLEC, estas herramientas permiten organizar información, establecer referencias comunes y ofrecer recursos para la elaboración de libros de texto, investigaciones académicas y formación de modelos educativos.

Otra iniciativa son las llamadas Aulas Chinas en Línea. Desde 2020, el organismo informa haber establecido 39 de estos espacios en colaboración con instituciones educativas de 28 países, con el objetivo de ofrecer enseñanza estandarizada y acompañamiento educativo a estudiantes que no cuentan con acceso presencial a programas de mandarín.

Estándares y materiales para la enseñanza internacional

La cooperación también incluye el desarrollo de criterios comunes para la enseñanza del idioma. El CLEC trabaja en un plan de desarrollo de estándares internacionales

sigue en pag 32 ➜

➜ viene de pag 31

de educación en lengua china para el período 2024-2027, que contempla aspectos relacionados con los estudiantes, los profesores, los recursos pedagógicos y los programas curriculares.

La iniciativa busca establecer referencias que puedan ser utilizadas por instituciones educativas de diferentes países, sin dejar de considerar las particularidades de cada contexto.

En este proceso, la producción de materiales ocupa un lugar relevante. El organismo ha respaldado la publicación de más de 15.000 libros de texto y materiales educativos internacionales en más de 80 idiomas, destinados a diferentes niveles de enseñanza.



Confucio, el célebre filósofo y pensador chino.



Dedicado | Contratá en el 2901 1010

DIARIO

LA R

www.grupormultimedio.com

NUESTRO CANAL DE

WHATSAPP

PULSA AQUÍ

Diario La R

Detienen en Paraguay al superintendente de Bancos



Holger Insfrán, otro detenido por el caso Ueno Bank.

Agencia / Europa Press

Las fuerzas de seguridad de Paraguay han detenido al superintendente de Bancos del país, Holger Insfrán, en el marco de las investigaciones abiertas sobre el caso en torno a Ueno Bank, que sufrió la semana pasada un colapso que llevó a su disolución ante la caída de su solvencia por debajo de la mitad del mínimo exigido.

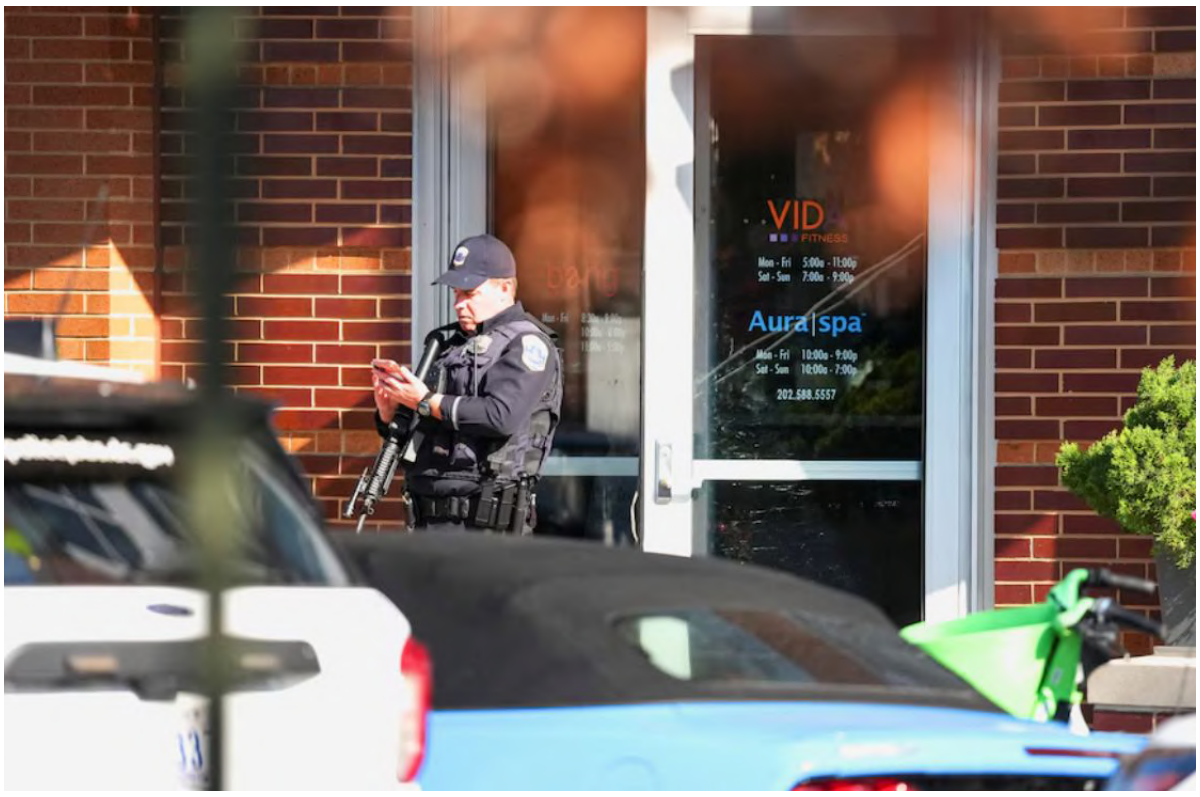
Insfrán, que había accedido al cargo en abril de 2024, ha sido detenido durante una redada realizada en su domicilio en el barrio de Santa Librada, en Asunción, la capital paraguaya, según informaciones del diario 'Hoy'.

Tras ser puesto bajo custodia del Departamento Contra el Crimen Organizado, los agentes han seguido adelante con el registro de la vivienda. Su nombre figura en la denuncia presentada por diputados de la oposición, que han insistido en la importancia de que él también fuera investigado por el caso.

mundo

Un uruguayo resultó herido en un tiroteo en el centro de Washington

Se trata del rochense Gonzalo Lorenzo.



Una vista de las afueras del gimnasio donde sucedieron los hechos.

Redacción

Un ciudadano uruguayo resultó herido de bala este jueves en un tiroteo ocurrido en el barrio Logan Circle, en el centro de Washington, a apenas 1,5 kilómetros de la Casa Blanca.

Se trata de Gonzalo Lorenzo, oriundo de Rocha, de 53 años, quien vive desde hace 26 años en la capital estadounidense.

Lorenzo recibió un disparo en uno de sus brazos mientras intentaba ayudar a una persona herida. Según relató su esposa, Pía, el hombre se acercó al lugar al enterarse de que había alguien baleado y, en ese momento, el atacante abrió fuego.

"Fue una desgracia con suerte", dijo en declaraciones a Telenoche (canal 4) la mujer, quien aseguró que su estado de salud es "muy bueno" tras ser operado por una fractura provocada por el impacto.

El uruguayo es dueño de una pequeña empresa de construcción dedicada a levantar casas de madera.

Vive en Washington junto a su esposa, también uruguaya, y tiene tres hijas.

El ataque fue protagonizado por Matt Lambert, un médico de 55 años que mantenía una disputa con la administración del edificio donde residía por problemas de mantenimiento.

Lambert mató al administrador del complejo dentro de un gimnasio e hirió a otras cuatro personas, entre ellas Lorenzo.

Luego se atrincheró en su apartamento del séptimo piso, disparó contra la policía y se suicidó.



obituario

Hwang Jang-lee, actor y artista marcial

El actor y artista marcial surcoreano Hwang Jang-lee, famoso por sus roles de villano en las películas de Jackie Chan Snake in the Eagle's Shadow y Drunken Master, falleció a los 81 años.

Comenzó a practicar taekwondo a los 14 años y alcanzó el noveno dan, convirtiéndose en un gran maestro tanto de taekwondo como de Tang Soo Do.

Su carrera cinematográfica arrancó en 1974 en Corea. Poco después se trasladó a Hong Kong, donde el productor Ng See-yuen lo convirtió en uno de los villanos más temidos del cine de artes marciales. Su gran salto llegó en 1978, cuando enfrentó a Jackie Chan en Snake in the Eagle's Shadow y, especialmente, en Drunken Master, donde interpretó a "Thunderleg" (Pierna de Trueno), un personaje que dejó una marca indeleble por la potencia y precisión de sus patadas.

Apodado "King of the Leg Fighters" y "Silver Fox", Hwang participó en decenas de películas, entre ellas Secret Rivals, The Invincible Armour, Game of Death II, Ninja in the Dragon's Den y No Retreat, No Surrender 2. También dirigió y protagonizó Hitman in the Hand of Buddha (1981). Tras retirarse de la actuación a mediados de los años 90, se dedicó a los negocios y a la promoción de las artes marciales coreanas.



fúnebres

Helman Rafael Laurido Ruggiero
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 11 de noviembre de 2026. Sus hijos: Cynthia Laurido y Pablo Medeyros; Aleco Laurido y Gabriela Turcio. Sus nietos: Martín Medeyros y Paola Igoa; Agustina Medeyros y Nicolás Costas; Belén Medeyros y Nicolás Bordes; Ignacio Laurido y Florencia Abaldo; Sofía Laurido y Agustín Rodas; Pilar Laurido. Sus bisnietos: Juan Francisco y Sofía María Medeyros; Facundo y Benicio Costas; Josefina Laurido y Joaquín Rodas, Participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido Tata, a quien recordarán siempre con inmenso amor y cariño. Que descanse en paz. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Carlos Alberto Toyos Yañez
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 12 de Noviembre de 2026. Sus hijos, nietos, hermanos y toda su familia participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan para el acto de sepelio a efectuarse el día de hoy. Sala Velatoria en Canelones 1450 sala 301 a partir de la hora 10:00 de donde partirá el cortejo a la hora 13:30 hacia el Cementerio Parque Martinelli - Ruta 102 km 24.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

María Mercedes Mas Braga
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 12 de Noviembre de 2026. Sus hijos, nietos, hermanos y familia participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan para el acto de sepelio a efectuarse el día de hoy. Sala Velatoria en Canelones 1450 sala Cristal a partir de la hora 08:30 de donde partirá el cortejo a la hora 11:30 hacía el Cementerio del Norte - Panteón del Círculo Católico.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

César Eduardo Lima Gutierrez
Q.E.P.D.

Falleció el día 11 de Noviembre de 2026. Su madre, esposa, hijos y sobrinos participan con profundo dolor su fallecimiento y su sepelio ya efectuado.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Perla Lamela Amado "Tiape"
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 12 de Noviembre de 2026. Su familia participa con profundo dolor su fallecimiento y su sepelio ya efectuado.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Marta Maria Gonzalez Prieto
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Papal el 11 de Noviembre de 2026. Sus hijos: Sonia Olivera y Marasopolto Guzmán, Raúl y Julio Olivera, su nieta: Renata Olivera, su compañero: Néstor Heredia, participan con profundo dolor su fallecimiento y su sepelio ya efectuado.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Jaime "Pocholo" Torreira
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día jueves 12 de noviembre de 2026. Su hija, hijo político, nieto, familiares, y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento y de su sepelio a realizarse Mañana viernes 13 del corriente, partiendo en cortejo a las 09:30 Hs hacia el Cementerio de la Ciudad de Pando. – Organización Salhón – T. 0800 1895

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

FAMILIA

ACOMPAÑANTES



Especialistas
en cuidarte

Agrandá tu familia

1920-1234

familiaacompanantes.com.uy